



**-Es transcripción de la versión magnetofónica.**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024**

**SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA**

**(Matinal)**

**MIÉRCOLES, 26 DE JULIO DE 2023**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**

**Y**

**DEL SEÑOR ALEJANDRO SOTO REYES**

**SUMARIO**

*Se pasa lista.- Se abre la sesión.- Se rechaza la cuestión de orden para que se habilite al congresista Wong Pujada para la elección de la Mesa Directiva 2023-2024.- Se realiza la elección, proclamación y juramentación del Presidente del Congreso para el periodo anual de sesiones 2023-2024.- Se levanta la sesión.*

-A las 10 horas y 15 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado, Silvia María Monteza Facho y el señor Alejandro Muñante Barrios, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas:

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Buenos días, señores y señoras congresistas.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señores congresistas, se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señores congresistas, sírvanse ocupar sus escaños para dar inicio a la sesión correspondiente al día 26 de julio 2023.

Señor Relator.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

**-Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Han registrado su asistencia 112 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 66.

Congresista Flores, congresista Quito, 114; congresista Acuña, 115; Luna, 116; Ruth Luque, 117.

Con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

**Se rechaza la cuestión de orden para que se habilite al congresista Wong Pujada para la elección de la Mesa Directiva 2023-2024 El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Señores congresistas, sírvanse ocupar sus lugares para proceder con la elección.

Congresista Zeballos, también considere como asistencia.

No, no puede. A ver.

¿Una cuestión de orden?

Tiene el uso de la palabra el congresista Zeballos Madariaga, para una cuestión de orden.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**- Muchas gracias, señor presidente. Saludo a toda la Representación Nacional.

El día de hoy estamos convocados a llevar a cabo una fiesta democrática dentro del Poder Legislativo, vamos a elegir a la próxima Mesa Directiva que va a conducir este poder del Estado durante el siguiente año, y debemos llevarlo a cabo de la mejor manera posible.

En tal sentido, planteo, de conformidad con lo previsto en el

artículo 59 del Reglamento, una cuestión de orden para que dilucide la situación del congresista Enrique Wong Pujada, quien fue suspendido en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes por 120 días de legislatura y los alcances del literal c) del artículo 24 del Reglamento.

Señor presidente, la legislatura terminó el 23 de junio y recién se apertura el día de mañana, 27 de julio. El congresista Wong, en el último mes, ha percibido sus haberes, su remuneración e incluso habría realizado actos propios de la Semana de Representación, porque su suspensión es sobre solo días legislativos.

En conclusión, señor Presidente, solicitamos al Pleno del Congreso que se tenga a bien poder habilitar la boleta para que pueda votar el congresista Enrique Wong, ya que él se encuentra en este momento no impedido de poder realizar su derecho a votación ya que no nos encontramos en días legislativos y existe el antecedente del año 2007-2008, donde la Comisión de Constitución, al haberse consultado el mismo tema, da como conclusión final que el término "días legislaturas" son aquellos de funcionamiento del Parlamento y que en nuestro caso son computables los que abarcan del 27 de julio al 15 de diciembre y del primero de marzo al 15 de junio, los días de legislatura extraordinaria de sesiones de la Comisión Permanente y comisiones ordinarias cuando el congresista suspendido pertenece a ellas. Esto es refrendado el año 2007 por los congresistas Javier Velásquez Quesquén, Edgar Reymundo Mercado, Santiago Fujimori Fujimori, Carlos Torres Caro, Javier Valle Riestra, Aurelio Pastor Valdivieso, José Vargas Fernández.

Eso como...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Termine, congresista.

Sí, terminó

Gracias, congresista.

Bien, señores congresistas, en relación a lo solicitado por el congresista Zeballos, pongo en vuestro conocimiento lo siguiente: Durante la vigencia del Reglamento del Congreso de la República, los congresistas suspendidos no han participado en las sesiones de elección de la Mesa Directiva, lo que constituye una práctica parlamentaria constante y uniforme, conforme se puede constatar en las actas correspondientes.

En la elección de las mesas directivas desde 1997 ha habido doce oportunidades en que se ha excluido del proceso eleccionario a los congresistas suspendidos.

En ese sentido, yo debo preguntarle al congresista Zeballos si insiste en la cuestión de orden. De ser así, vamos a someter esto a voto en el Pleno del Congreso; pero pongo en vuestro conocimiento, congresistas, lo que ha sucedido desde 1997.

Adelante, congresista Zeballos, queda a su consideración.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Señor presidente, existe el antecedente con Oficio 058-2007, donde el congresista Javier Velásquez Quesquén, presidente de la Comisión de Constitución, remite el oficio de la Comisión de Constitución indicando que sí es procedente que se pueda.

Existe un antecedente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— O sea, ¿insiste?

No estoy generando el debate para los congresistas que lo hicieron, que preguntaron, no es debate.

Entonces, solamente estoy cumpliendo con lo que dice la norma.

Ahora, siendo así, vamos a marcar asistencia para proceder a votar.

Asistencia para votar la cuestión de orden, que el congresista Wong pueda votar en este proceso.

**—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Han marcado asistencia 122 parlamentarios.

Al voto.

**—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

**—Efectuada la votación, se rechaza la cuestión de orden planteada por el congresista Zeballos Madariaga, mediante el cual solicita que se habilite al congresista Wong Pujada para la elección de la Mesa Directiva 2023-2024, por 62 votos en contra, 52 a favor y cinco abstenciones.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Han votado a favor 52 congresistas, en contra 62, cinco abstenciones.

No ha sido aprobada la cuestión de orden.

**Se da lectura a los artículos 12 y 22, inciso d), del Reglamento; y a las propuestas de las dos listas de candidatos presentadas a la Oficialía Mayor**

**Se realiza la elección, proclamación y juramentación del Presidente del Congreso para el periodo anual de sesiones 2022-2023**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024, comprendido entre el 27 de julio de 2023 y el 26 de julio de 2024.

Se va a dar lectura al decreto de convocatoria a elección de la Mesa Directiva para el periodo anual de sesiones 2023-2024, a los artículos 12 y 22, inciso, d) del Reglamento del Congreso de la República, así como a las listas de candidatos presentadas en Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento del Congreso.

Señor relator, dé lectura.

**El RELATOR da lectura:**

"Decreto de convocatoria a elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

Decreto de Presidencia

N.º 005-2022-2023-P/CR

El Presidente del Congreso de la República

Considerando:

Que según lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República y los precedentes parlamentarios, corresponde convocar a elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, que conforme al primer párrafo del artículo citado, se pueden presentar ante la Oficialía Mayor las listas completas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva hasta 24 horas antes de la fecha y hora prevista para la elección.

Que, las listas a presentarse deben considerar los cargos de Presidente y tres Vicepresidentes del Congreso de la

República, conforme lo establece el artículo 12, el literal d) del artículo 22 y el artículo 33 del Reglamento del Congreso de la República.

DECRETA:

Primero. Se convoca la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2023-2024, la misma que se realizará el miércoles 26 de julio de 2023 a las 10:00 a.m., en el Hemiciclo del Congreso.

Segundo. Las listas de candidatos se presentarán ante la Oficialía Mayor del Congreso, hasta el martes 25 de julio a las 10:00 a.m., según lo establecido en el primer párrafo del artículo 12, el literal d) del artículo 22 y el artículo 33 del Reglamento del Congreso de la República.

Dado en Lima en el Palacio del Congreso de la República, a los veintiún días del mes de julio de 2023.

Publíquese y cúmplase.

José Daniel Williams Zapata,

Presidente del Congreso de la República.

### **"Reglamento del Congreso de la República**

#### **Elección de la Mesa Directiva del Congreso**

**Artículo 12.** Los congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo Período Anual de Sesiones dentro del período parlamentario o los grupos parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más grupos parlamentarios, siempre que el grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas.

Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo Período Anual de sesiones, el acto electoral se

lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso, se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Leídas las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato, estas serán distribuidas entre los congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierta la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que haya logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato.

El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común "Por Dios y por la Patria", salvo que algún congresista exprese el deseo de que se prescinda de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva

puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las instancias regionales y a las municipalidades provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario, puede citar a sesión especial.

### **Derechos funcionales**

**Artículo 22.** Los congresistas tienen derecho:

(...)

d) A elegir y postular, en este último caso, como miembro de un grupo parlamentario a los cargos de la Mesa Directiva del Congreso o de las comisiones, o ser designado miembro de la Comisión Permanente o del Consejo Directivo.

### **Lista 1**

Lima, 24 de julio de 2023

Señor

Javier Ángeles Illmann

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a efecto de saludarlo cordialmente y, conforme a lo señalado en el artículo 12 del Reglamento del Congreso y lo dispuesto en el Decreto de Presidencia 005-2022-2023-P/CR, presentamos la lista de candidatos a la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, conforme se detalla a continuación:

Presidencia : congresista Alejandro Soto Reyes.



Primera Vicepresidencia : congresista Hernando Guerra García Campos.

Segunda Vicepresidencia : congresista Waldemar Cerrón Rojas.

Tercera Vicepresidencia : congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto.

Sin otro particular, le expresamos los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,

Alejandro Soto Reyes

Vocero del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

Congresista José Jeri, vocero del Grupo Parlamentario Somos Perú.

Congresista Arturo Alegría, vocero alternativo del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Congresista Rosselli Amuruz, vocera alternativa del Grupo Parlamentario Avanza País.

Congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, vocera alternativa del Grupo Parlamentario Perú Libre.

## **Lista 2**

Lima, 25 de julio de 2023

Señor

Javier Adolfo Ángeles Illmann

Oficial Mayor del Congreso de la República

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de saludarlo cordialmente y, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Reglamento del Congreso, presentamos la siguiente lista de candidatos a la Mesa Directiva del Congreso para el Periodo 2023-2024, conforme al siguiente detalle:

Presidencia : congresista Luis Ángel Aragón Carreño.

Primera Vicepresidencia : Edgard Cornelio Reymundo Mercado.

Segunda Vicepresidencia : Paul Silvio Gutiérrez Ticona.

Tercera Vicepresidencia : Elías Marcial Varas Meléndez.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra estima y consideración personal.

Atentamente,

Congresista Luna Gálvez, vocero del Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Congresista Reymundo Mercado, vocero del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Congresista Germán Tacuri, vocero del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Congresista Arriola Tueros, vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular.

Congresista Cutipa Ccama, vocero del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, antes de continuar, la Mesa Directiva expresa su saludo a la congresista Susel Paredes con motivo de su onomástico.

¡Feliz día, congresista!

Continuamos con la sesión.

La Mesa Directiva invita al estrado a los congresistas Ramírez García y Vergara Mendoza, para que actúen como escrutadores.

Adelante, señores congresistas Ramírez y Vergara.

**—Los señores congresistas Tania Estefany Ramírez García y Elvis Hernán Vergara Mendoza suben al estrado para actuar como escrutadores.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Se suspende la sesión por breve término, a fin de que los escrutadores firmen las cédulas de votación.

—Se suspende la sesión por breve término.

**—Se suspende la sesión a las 11 horas y 46 minutos.**

**—Se reanuda la sesión a las 11 horas y 05 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

Reanudamos la sesión.

Señores parlamentarios, se va a llamar en orden alfabético para que reciban sus cédula de votación, la cual será entregada por un funcionario de la Oficialía Mayor del Congreso.

Luego de recibir la cédula de votación, deben registrar su voto en la cámara secreta instalada para este fin; y, finalmente, la depositarán en el ánfora.

La cédula de votación contiene los números de las listas de candidatos con los apellidos de los congresistas que la encabezan.

Los congresistas expresarán su voto marcando con una cruz o un aspa dentro del recuadro respectivo; quienes prefieran abstenerse, podrán hacerlo depositando la cédula en blanco.

Señor Relator, llame usted a los señores congresistas para que procedan a votar.

**—El relator llama a los miembros de la Mesa Directiva saliente, a los señores congresistas escrutadores y, en orden alfabético, a los demás señores congresistas, cada uno de los cuales recoge su cédula de votación, expresa en ella su voto y luego la deposita en el ánfora.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, si algún parlamentario no hubiese votado, puede hacerlo en este momento.

Bien, continuamos con el proceso.

Señores congresistas, han sido entregadas 128 cédulas de votación.

Se va a proceder al recuento de dichas cédulas.

**—El señor Presidente efectúa el recuento de las cédulas de votación.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Son 128 votos, conforme a lo citado anteriormente,

Señores congresistas, el número de cédulas coincide con el número de votantes.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso de la República y al número de congresistas concurrentes en la presente sesión, se proclamará ganadora a la lista que obtenga 65 votos.

Se va a proceder al escrutinio.

**-El señor Presidente procede al escrutinio.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Señores congresistas, vamos a continuar con la sesión, sírvanse ocupar sus lugares.

Vamos a dar el resultado oficial del escrutinio.

Señores congresistas, sírvanse ocupar sus lugares.

Vamos a dar el resultado.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Lista 1: 77 votos.

Lista 2: 39 votos.

En blanco: 4 votos.

Nulos o viciados: 8.

Total 128 votos.

En consecuencia, han sido elegidos miembros de la Mesa Directiva del Congreso de la República, los siguientes congresistas:

Señor Alejandro Soto Reyes, como Presidente; señor Hernando Guerra García Campos, como primer vicepresidente; señor Waldemar José Cerrón Rojas, como segundo Vicepresidente; señorita Yessica Roselli Amuruz Dulanto, como tercera vicepresidente.

(Aplausos).

Vamos a continuar.

Por lo tanto, los proclamo como tales.

La Presidencia y la Mesa Directiva, agradecen a los congresistas Ramírez García y Vergara Mendoza por su valioso concurso al actuar como escrutadores del acto electoral realizado, y felicitan a los congresistas electos para conformar la Mesa Directiva.

**-Los señores congresistas Tania Estefany Ramírez García y Elvis Hernán Vergara Mendoza retornan a sus respectivos escaños.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Invito al estrado al congresista Alejandro Soto Reyes, con la finalidad de que preste el juramento de ley para asumir el cargo de Presidente del Congreso de la República.

*(Aplausos).*

**-El señor congresista Alejandro Soto Reyes sube al estrado para juramentar el cargo de Presidente del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Señor congresista Alejandro Soto Reyes, ¿jura usted por Dios y por la patria, cumplir fielmente el cargo de Presidente del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024?

**El señor SOTO REYES (APP).**- Por el Perú, por el Cusco inmortal, y por la memoria de Gonzalo Alejandro Soto Alfaro ¡sí juro!

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Si así lo hace, que Dios y la patria lo premien, si no que Él y la nación se lo demanden.

Señor congresista, a nombre de la Mesa Directiva, nuestra felicitación.

*(Aplausos).*

**-Asume la Presidencia el señor Alejandro Soto Reyes; y el señor José Daniel Williams Zapata baja del estrado y ocupa el escaño que le corresponde.**

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**- Invito al estrado al señor congresista de la República Hernando Guerra García Campos, con la finalidad de que preste el juramento de ley para asumir el cargo de primer vicepresidente del Congreso de la República.

*(Aplausos).*

**-El señor congresista Hernando Guerra-García Campos sube al estrado para juramentar el cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**- Señor congresista

Hernando Guerra García Campos, ¿jura usted, por Dios y por la patria, cumplir fielmente el cargo de primer vicepresidente del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024?

**El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).**— Por nuestra Constitución, por Fuerza Popular y por la memoria de mi padre Róger Guerra-García ¡sí, juro!

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Si así lo hace, que Dios y la Patria lo premien, si no que él y la Nación se lo demanden.

¡Felicidades!

*(Aplausos).*

Invito al estrado al congresista de la República Waldemar José Cerrón Rojas, con la finalidad de que preste el juramento de ley para asumir el cargo de segundo vicepresidente del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024.

*(Aplausos).*

**—El señor congresista Waldemar José Cerrón Rojas sube al estrado para juramentar el cargo de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Señor congresista Waldemar José Cerrón Rojas, ¿jura usted por Dios y por la patria cumplir fielmente el cargo de segundo vicepresidente del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024?

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Por la memoria de Jaime Cerrón Palomino, por los quechuas, chancas y aimaras, por la Asamblea Constituyente y una nueva constitución, ¡sí, juro!

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Si así lo hace, que Dios y la Patria la premien, si no que él y la Nación se lo demanden.

¡Felicitaciones!

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Invito al estrado

a la congresista señorita Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, con la finalidad de que preste juramento de ley para asumir el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República.

*(Aplausos).*

**—La señora congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto sube al estrado para juramentar el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Señora congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, ¿jura usted por Dios y por la Patria cumplir fielmente el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2023-2024?

**La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).**— Por la defensa de nuestra Constitución, por nuestro país, por mi familia y por la memoria de mi padre, el constituyente Roger Amuruz Gallegos; ¡sí, juro!

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Si así lo hace, que Dios y la Patria la premien; si no, que Él y la Nación se lo demanden.

Felicitaciones.

*(Aplausos).*

**Discurso del Presidente del Congreso de la República, señor Alejandro Soto Reyes, al asumir el cargo**

**El RELATOR da lectura:**

Discurso del Presidente del Congreso de la República.

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Representantes, compatriotas, en momentos difíciles para nuestro país, que atraviesa una innegable crisis política, asumo el compromiso de la Representación Nacional para presidir el Congreso de la República para el Período 2023-2024.

Saludo y agradezco a quienes me acompañan en esta Mesa Directiva: Hernando Guerra García Campos, con la primera vicepresidencia; Waldemar Cerrón Rojas, en la segunda vicepresidencia; y Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, en la tercera vicepresidencia. Es un honor para mí presidir esta Mesa Directiva que tiene el compromiso de trabajar por la

institucionalidad y la recuperación de la imagen del Parlamento peruano.

El Congreso de la República ha sido siempre heterogéneo, aquí está representado el país respetando las mayorías y las minorías; por tanto, nos motiva siempre el reto de encontrar los consensos necesarios para contribuir al desarrollo de nuestro país; pero estos consensos deben basarse siempre en las características que tiene el sistema democrático, diálogo, tolerancia y pluralidad, enmarcados en la defensa del Estado de derecho y del fuero parlamentario.

Nuestro país tiene una rica historia que nos llena de orgullo, desde nuestras culturas milenarias y ancestrales que representan el nacimiento de la Nación peruana, una Nación originariamente andina que aprendí a querer desde la historia grande del imperio de los incas, en cuya capital tuve el privilegio de nacer, estudiar y aprender.

Conocer la historia de nuestra patria desde el corazón de los andes, me hizo comprender la necesidad de la inclusión, del desarrollo integral y de la construcción del futuro, sin olvidar la grandeza de nuestra historia.

A dos días del aniversario patrio, tenemos que valorar la entrega y el sacrificio de próceres y precursores de nuestra independencia. Y también el ejemplo que representan San Martín y Bolívar, que lideraron las gestas libertadoras con gran influencia en toda América Latina y la Construcción de la República, que comenzó en el debate del Primer Congreso Constituyente que aprobó la Constitución de 1823, donde se impuso el modelo republicano que tuvo como principal expositor e ideólogo a José Faustino Sánchez Carrión, el solitario de Sayán, redactor de la primera Constitución y recordado como el fundador de la República.

No hay que olvidar el ejemplo de quienes fueron fundamentalmente en el nacimiento de la República, pero también tenemos que recordar el ejemplo posterior de peruanos valerosos que entregaron su vida por nuestra patria: Francisco Bolognesi, Alfonso Ugarte y, por supuesto, nuestro héroe de Angamos y diputado por Paita, Miguel Grau Seminario.

En diversos momentos de nuestra historia hemos tenido también la lección de peruanos que lucharon por la construcción y el afianzamiento de la democracia peruana. Nuestra historia republicana nos muestra también diversos momentos de inestabilidad y rupturas del orden constitucional.

Ha llegado pues el momento de no permitir más retrocesos en la construcción de nuestra democracia, todos estamos



comprometidos no solo con la defensa del Parlamento, sino con la defensa del orden constitucional. No desmayaremos en ese trabajo y en su propósito. Nuestro país reclama que estemos a la altura de este tiempo y todos nuestros actos tienen que darse dentro de los lineamientos de la Constitución y del Reglamento del Congreso.

Quiero agradecer especialmente a mi partido y a mi bancada Alianza para el Progreso, por la confianza y el respaldo para representarlos en la Mesa Directiva. Soy un hombre de principios y leal a quienes confiaron en mí para poder llegar a este importante momento. Sin embargo, nuestro país requiere de la unidad, de una amplia convocatoria reflejada en esta Mesa Directiva, producto del diálogo democrático. Pasado el proceso electoral, convoco a todos los congresistas para que juntos asumamos el compromiso de trabajar por el fortalecimiento de nuestra institución.

Comenzamos el tercer año del periodo de este Parlamento, saludo a quienes me antecedieron en el cargo, los congresistas: María del Carmen Alva Prieto, aquí presente; Lady Camones Soriano y José Daniel Williams Zapata. Vamos a continuar el trabajo asumiendo los nuevos retos, tendiendo los puentes necesarios en la elaboración de una agenda legislativa para este tercer año, respetando las leyes y el Reglamento y dando la apertura necesaria a todas las bancadas del Congreso.

Tenemos una ardua tarea por delante. Nuestro país, en el último año, ha pasado por una crisis política y momentos de convulsión social con amenazas a la institucionalidad y al sistema político democrático. La democracia implica el respeto a las minorías, pero también exige el respeto a los derechos de los demás y la preservación de la paz y tranquilidad. Nuestro compromiso está con la defensa de la ley, el respeto a la Constitución y al Reglamento del Congreso.

Invoco a la Representación Nacional a defender el fuero parlamentario. El pueblo, mediante elecciones libres, nos ha otorgado su representación. Si bien las críticas al Congreso son válidas porque expresan opiniones democráticas, lo que no podemos permitir es que se denigre a una institución fundamental de nuestra República. Todos tenemos que defender al Congreso y trabajar para acercarnos más al pueblo. Tenemos que defender la integridad del Parlamento y responder a los ataques malintencionados, vengan de donde vengan.

Ratifico mi compromiso con el Congreso, con el diálogo democrático con todas las bancadas, con la defensa del Fuero Parlamentario, con la institucionalidad y el Estado de derecho y con el cumplimiento de mis responsabilidades como Presidente del Congreso.

Nuestro país requiere equilibrio y madurez, pero también la firmeza necesaria en la lucha contra la corrupción. Cuenten conmigo en esta tarea.

Hermanos y hermanas no puedo concluir esta locución, sino recordando a mis ancestros.

*(El señor Presidente expone en idioma quechua) Perú...*

Invoco a todo el Perú, a ustedes hermanos, trabajar por una Agenda Parlamentaria Democrática con los aquí presentes y con cada una de las bancadas y salgamos de esas cifras que nos dan una desaprobación en el pueblo, asumamos el reto, y creo que, respetándonos entre nosotros haremos que nos respeten afuera. Por tanto, hermanos, el compromiso está dado.

*¡Viva el Perú!*

**—Los señores congresistas y demás asistentes, al unísono, exclaman.**

*¡Viva!*

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).—** Gracias.

*(Aplausos).*

El Presidente y la Presidencia agradece al señor José Daniel Williams Zapata, por la conducción del acto electoral y felicita a los congresistas que conformaron la Mesa Directiva del periodo anual de sesiones 2022-2023.

Señores congresistas, se va a dar lectura al acta de la presente sesión.

Señor relator, dé lectura.

**El RELATOR da lectura:**

“Acta de la Sesión de Elección de la Mesa Directiva para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, celebrada el miércoles 26 de julio de 2023, presidida por el congresista José Williams Zapata.

A las diez horas con quince minutos en el Hemiciclo de Sesiones del Congreso e integrando la Mesa Directiva los congresistas Moyano Delgado, Monteza Facho y Muñante Barrios, se pasó lista y se constató la presencia de 117 congresistas, habiéndose anunciado que el *quorum* era de 66, se inició la sesión.

En este estado, luego de la cuestión de orden planteada por el congresista Zeballos Madariaga, para que se habilite al congresista suspendido Wong Pujada en elección de la Mesa Directiva del Congreso, el Presidente indicó que durante la vigencia del Reglamento del Congreso, los congresistas suspendidos no han participado en las sesiones de elección de la Mesa Directiva, lo que constituye una práctica parlamentaria constante y uniforme, conforme se puede constatar en las actas correspondientes.

Agregó que, en la elección de las Mesas Directivas desde 1997, hubo 12 oportunidades en que se ha excluido del proceso eleccionario a los congresistas suspendidos. Al respecto, después de que el congresista Zeballos Madariaga reiterara su posición, el Presidente anunció que se sometería a consulta la cuestión de orden, registrada la asistencia de 122 congresistas, no fue aprobado dicho planteamiento, al registrarse 52 votos a favor, 62 votos en contra y cinco abstenciones.

A continuación, el Presidente anunció que se procedería a la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024, comprendido entre el 27 de julio de 2023 y el 26 de julio de 2024, enseguida, por disposición de la Presidencia, el relator dio lectura al Decreto de Convocatoria a Elección de Mesa Directiva para el periodo anual de sesiones 2023-2024 y a los artículos 12 y 22, inciso d) del Reglamento del Congreso, así como las siguientes listas de candidatos presentadas ante la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento.

Lista número uno:

Presidente : Alejandro Soto Reyes.  
Primer Vicepresidente : Hernando Guerra García Campos.  
Segundo Vicepresidente : Waldemar José Cerrón Rojas.  
Tercera Vicepresidenta : Yessica Rosselli Amuruz Dulanto.

Lista número dos:

Presidente : Luis Ángel Aragón Carreño.  
Primer Vicepresidente : Edgard Cornelio Reymundo Mercado.  
Segundo Vicepresidente : Paul Silvio Gutiérrez Ticona.  
Tercer Vicepresidente : Elías Marcial Varas Meléndez.

A continuación, el presidente luego de expresar su saludo a la congresista Paredes Piqué por ser su onomástico, invitó al estrado a los congresistas Ramírez García y Vergara Mendoza para que actúen como escrutadores, y suspendió la sesión por breve término para que firmen las cédulas de votación.

Reabierta la sesión, el presidente explicó el procedimiento de elección por aplicarse y refirió de qué manera se debía consignar el voto en la cédula.

Enseguida, el relator llamó a los parlamentarios en orden alfabético con presencia de la Mesa Directiva y los congresistas escrutadores, quienes procedieron a recoger sus cédulas de votación, llenarlas en la cámara secreta, instalada para tal fin, y depositarlas en el ánfora correspondiente.

Cerrada la votación, el presidente expresó que habían sido entregadas 128 cédulas de votación y, efectuado el recuento de estas, manifestó que habían sufragado 128 congresistas y que el número de cédulas coincidía con el de votantes.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso y al número de congresistas concurrentes en la presente sesión, anunció que se proclamaría ganadora a la lista que obtenga 65 votos.

Realizado el escrutinio, el presidente anunció el siguiente resultado:

Lista número uno	:	77 votos
Lista número dos	:	39 votos
En blanco	:	4 votos
Nulos y viciados	:	8
TOTAL DE VOTOS	:	128

En consecuencia, el presidente manifestó que habían sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el periodo anual de sesiones 2023-2024 los siguientes parlamentarios:

Congresista Alejandro Soto Reyes, como presidente.

Congresista Hernando Guerra García Campos, como Primer Vicepresidente.

Congresista Waldemar José Cerrón Rojas, como Segundo Vicepresidente.

Congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, como Tercera Vicepresidenta.

De inmediato, el presidente los proclamó como tales y en nombre de la Mesa Directiva agradeció a los congresistas Ramírez García y Vergara Mendoza por su valioso concurso al actuar como escrutadores y felicitó a los congresistas electos para conformar la Mesa Directiva.

Enseguida, tomó juramento al congresista Alejandro Soto Reyes para ejercer el cargo de Presidente del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024. Acto seguido, asumió la presidencia del Congreso.

Seguidamente, el presidente tomó juramento en forma sucesiva a los congresistas Guerra García Campos, Cerrón Rojas y Amuruz Dulanto para ejercer los cargos de primer vicepresidente, segundo vicepresidente y tercera vicepresidenta, respectivamente, quienes ocuparon sus correspondientes ubicaciones en el estrado.

Acto seguido el presidente del Congreso agradeció al señor congresista José Williams Zapata por la conducción del acto electoral y felicitó a los congresistas que conformaron la Mesa Directiva del Periodo Anual de Sesiones 2022-2023. De inmediato pronunció un discurso, cuyo texto forma parte de la presente Acta.

Finalmente, el presidente del Congreso dispuso la lectura del Acta de la presente sesión."

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— En observación el acta.

Si ningún congresista formula observaciones, se dará el acta por aprobada.

**—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la presente sesión de elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2023-2024.**

**El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).**— Ha sido aprobada.

Señores congresistas, declaro clausurada la Sesión de Elección de la Mesa Directiva.

Se cita a los señores congresistas a la Sesión de Instalación del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024, que se realizará mañana, jueves, 27 de julio, a las diez de la mañana.

Señores congresistas, se levanta la sesión.

**-A las 13 horas y 14 minutos, se levanta la sesión.**